DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRAÑ Y Ca.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos SE RECIBEN Á TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Candidatura Rocha

El Gran Comité Argentino invita á sus correligionarios políticos á asistir á la gran proclamacion del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República, que tendrá lugar el Domingo 27 de Setiembre á las 2 pasado meridiano.

La reunion se efectuará en la calle de Callao, de Rivadavia á Tucuman, para de allí recorrer en corporacion el trayecto indicado en el programa que oportunamente se repartirá.

General Luis M. Campos, Presidente—Roberto Cano, Vice-Presidente—General Luis V. Mansilla—Marco Avellaneda, Dr. Juan A. Argerich, General Teodoro García, Coronel Maximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzales Chaves, Agustín Vidal, Dr. Alfredo Lahitte, Dr. Diego de Alvear, Dr. Mariano Demaria, Dr. Ugalde, Sebastian N. Casares, Dr. Santiago Luro, Dr. José R. Baltoré, Dr. Manuel Gorostiaga, Coronel Julio Campos—Secretarios—Juan Dillon (hijo), Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Carlos Calliliat.

Proclamacion del Dr. Rocha

Han quedado arreglados definitivamente todos los preliminares necesarios para la gran manifestacion del próximo Domingo.

La comitiva recorrerá las calles siguientes: desde el punto de reunion bajará por Rivadavia hasta Florida, y por esta hasta la plaza del General San Martin donde se encontrará el Dr. Rocha.

Los discursos estan á cargo del Dr. Leguizamon que hará uso de la palabra en la esquina de Callao y Rivadavia en nombre de los delegados de las Provincias y D. Epifanio Portela por los clubs parroquiales en la plaza de San Martin.

He aquí los delegados que representarán á los Comités de las Provincias.

Córdoba—Heraclio Roman, Julio Cordeiro, Emilio Lascano.

Santiago—J. N. Gorosito, Manuel Alganarán, José M. Corbalan.

Catamarca—Victor Mauvesin, Ramon Gil Moreno, Javier Diaz.

Rioja—Senador Dávila, Nicolás Caron, Comandante Bernabé Martinez.

Tucuman—Dr. Tiburcio Padilla, Rodolfo Ovejero, Rodolfo Guiñazu.

Salta—Dr. Angel M. Ovejero, Félix M. Sarabia.

Jujuy—Segundo Linares.

San Luis—Victor C. Lucero, Juan A. Ortiz Estrada, Julio Ruiz Moreno, Dr. Juan P. Ojeda, Gabriel Arce.

Mendoza—Nicolás A. Villanueva, Ignacio Bombal, Matias E. Godoy.

Corrientes—Ex-Gobernador Gallino.

Uruguay—Juan J. Urquiza, Benito E. Perez, Dr. Francisco Quesada.

Gualeguay—Nicanor Pico.

Gualeguaychú—Policarpo Labrú, Dr. Belisario Ruiz.

Concordia—Fernando G. Mendez, Floro Oliver.

Paraná—Enrique Berdúc, Luis Leguizamon.

La Paz—Antonio Bamaldo.

Tala—Luis B. Camino.

Victoria—Juan M. Febre.

EL BEDUINO IMPROVISADOR

Flaco, muy flaco servicio le hace la prensa de la mazhorca al candidato del General Roca, presentándolo como improvisador de discursos y atribuyéndole una erudiccion de que ese pobre hombre carece.

Si esos diarejos dijeran que la candidatura del *Príncipe heredero* es improvisada por el General Roca, estaríamos dea cuerdo, por que la verdad no se discute; pero que despues de aquel «célebre pueblo de Mayo» y «retírense á sus casas que nada tengo que decirles», nos lo quieran exhibir á ese fantasmon como *improvisador*, francamente, es mucha audacia.

El don de improvisar se debe mas al clima que á la raza; es mas comun entre las naciones del Sur que las del Norte. Se ha dicho irónicamente que el clima del Norte es tan frio, que la gente no quiere abrir mucho la boca ni tenerla abierta largo rato. Esta esplicacion es mas ingeniosa que satisfactoria; pero el hecho es incontestable. Sin embargo, aunque este don está distribuido entre las varias razas del género humano, no puede atribuirse particularmente á una era fija. Los antiguos Judios y Griegos no eran menos favorecidos que el narrador de Hispana, que tenia entusiasmada su audiencia durante horas y horas recitando las mas fantásticas y extravagantes aventuras. Algunos han considerado al mismo Homero como improvisador, y los rapsodistas que ganaban su vida recitando sus poemas eran por cierto improvisadores, pues llenaban todo vacio en la narrativa con versos improvisados. No hay duda que este arte se cultivaba entre los Romanos desde la edad mas temprana, segun se percibe por la descripcion que del primer triunfo Romano de Rómulo contra los Ceninenses hace Dionisio de Alicarnaso. Dice que los soldados seguian en divisiones alabando sus dioses en cantos nacionales y ensalzando sus generales en versos improvisados. El canto y el baile de las jóvenes de Egipto, conocidas como Alme ó Alma, han tenido, en tiempos mas modernos, un don que rivaliza la Alondra en la manera de lanzar profusamente notas del arte de improvisar.

El don de improvisar un discurso, que vulgarmente se llama el don de la garganta, no es característico de la raza sajona. No puede decirse de Inglaterra lo que de la América se dijo una vez, «*el daño de esta nacion son los hombres elocuentes*». El provérbio, «son muchos los amigos de una lengua de oro», debe aplicarse con mas razon á una comunidad que escasea mas de lenguas de oro, que del mismo metal precioso. Por eso, talvez, un buen orador es mas apreciado en las naciones septentrionales que en otras que abunda. La sabiduria de Salomon hubiera sido inútil á Scheherazade comparada don la facilidad fantástica que divertió al Sultan Schahriah por mil y una noche. El don de hablar, sin embargo, no es la consecuencia necesaria de una grande inteligencia. Newton no supo hablar ante el Parlamento Británico cuando esplicó el problema de la longitud en el mar; él leyó lo que tenia que decir.

Italia es el pueblo eminentemente improvisador. Crescimbeni asegura que el arte de improvisar era contemporáneo á la poesía del lenguaje, aunque no hallamos pruebas antes del siglo XVI. Limitada á los ejercicios en verso, degeneró despues en la moda de improvisar en prosa, y llegó á ser mas apreciada en las esplicaciones de problemas filosóficos, abstrusos y de ciencia. Cuando hablaba Bernardo Accolti, que floreció en Roma hácia el siglo quince, se cerraban las tiendas, se suspendian los negocios, y las aclamaciones y aplausos de los prelados y estudiantes, así como del vulgo, compensaban los esfuerzos del orador. Pero el mas famoso improvisador italiano fué Bernardino Perfetti, que nació en Siena en el 1680 y murió en Roma en el 1747. Cuando Perfetti visitó la Eterna Ciudad acompañando el cortejo de la Princesa Violante de Bavaria, el Papa Benedicto XIII le concedió el raro honor de la coronacion en el Capitolio, una distincion que solamente Petrarca y Tasso habian merecido.

Todavia puede observarse en muchas ciudades italianas, especialmente durante el Carnaval, el resto del arte de improvisar. Dos de esas cetos poéticas canten juntos, ó mejor dicho, el uno en contra del otro, stanzas alternadas, emulando su inteligencia, gritando estrofa contra estrofa, llevándose á un grado de animacion y fervor que entusiasma con ellos toda la audiencia.

Ha habido entre los Italianos de la Edad Media *improvisatori* de menor talento, que apenas pueden clasificarse entre los Bufones de la Corte. Camilo Querno, el favorito de Leon X., y de la copa del Santo Padre, fué uno de ellos. Este Papa le permitia beber de su vino, pero cada sorbo costaba al Poeta un dístico y tanta agua se le añadia cuanto mas pobres eran los versos.

Otro improvisador de la misma clase, fué Baraballi de Gaeta, á quien se pensó coronar, y que los lauros del Capitolio se ahorraron semejante profanacion por la inteligencia del elefante que lo llevaba, el que rehusó de pasar el puente, echando al suelo el Poeta y todos los convidados á la ceremonia triunfal.

Algunas veces el don de improvisar parece que se manifiesta inesperado y de improviso. Se nos dice de una señora que al fin de una comida, despues de muchos años de felicidad conyugal, se quedó asombrada al ver levantar su marido, que pronunció una violento-poética arenga, que la llenó de miedo y de espanto, creyéndolo loco.

Lo mismo le sucederia á quienes les digan que, *efectivamente*, el *cuñado* del Presidente es capaz de improvisar algo que en realidad mereciese los honores de ser escuchado con atencion.

No sean, pues, nécios y dejen de tocar el *talento* del candidato oficial, por que eso es *peor que menealló*.

TELEGRAMAS

Paris, 24—Consta aquí que la Gran Bretaña por medio de su representante en Constantinopla aconsejo al Gobierno Otomano de tratar de arreglar el conflicto por medios pacíficos apelando á la guerra únicamente cuando estuviesen agotadas todas las posibilidades de paz.

Constantinopla, 23—El Gobierno de la Sublime Puerta acaba de enviar á las potencias una nota circular en la que les notifica su resolucion de recurrir á las armas para restablecer su soberania en Rumelia, y esplica las razones que justifican esta actitud.

Montevideo, Setiembre 24—Los verduleros han dirigido al General Santos una carta de agradecimiento por haber suprimido el impuesto con que se les habia gravado. El importe de las multas impuestas se destinará á obras de beneficencia.

Ha llegado á la Asuncion el rematador Piria. El Presidente Caballero le felicitó por las compras que ha hecho en el Chaco.

Piria colocará en esos terrenos cien familias á las que dará tierras y útiles de labranza todo sin interés.

Se prepara una buena recepcion al General Victorica.

Al entierro de la Sra. de Albistus sistió mucha y selecta concurrencia.

Se encuentra completamente restablecido de una grave enfermedad el Senador Laviña.

Ha salido para el Paraguay con objeto de establecer una casa de comercio el conocido Totó Nicosia.

El General Santos ha recibido una carta del capitan del buque inglés *Vandering Sprit* dandole las gracias por haber aquel ordenado se le entregara toda la carga sobrada del naufragio de dicho buque, sin cobrar nada por el salvataje.

Se asegura que el maestro Caballero tiene el pensamiento de tomar carta de ciudadano oriental.

Hay mucha paralizacion en los negocios de comercio.

No hay nada seguro sobre la creacion del Banco Uruguayo.

No hay mas noticias.

Sale el *Rio de la Plata*.

Olavarria, Setiembre 24—Se vá á elevar al Ministro de Hacienda de la Nacion una esposicion firmada por los vecinos de esta y de Hinojo pidiendo proteccion en favor de la industria pedrera que tanta importancia tiene en este Departamento.

En la actualidad se ocupan en esta industria mas de dos mil obreros.

En la solicitud se pide que la piedra estranjera se la recargue para que no pueda hacer competencia á la del pais.

El Dr. Rocha ha recibido el encargue de trabajar en su sentido.

Córdoba, Setiembre 24—El Ingeniero Chaminade ha concluido el informe sobre yacimientos minerales en la Calera.

El resultado es poco satisfactorio.

En el teatro del Progreso tiene lugar mañana un baile de caridad que promete estar muy concurrido.

Santiago del Estero, Setiembre 24—El Banco Nacional ha disminuido mucho sus operaciones, produciendo esta medida bastante alarma en el comercio.

El 30 se verificará la clausura definitiva de las Cámaras.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 24—Las clases del Colegio Nacional han estado suspendidas durante tres dias por haber estado ocupados los profesores en levantar el sumario á los estudiantes que protestaron ante el Ministerio de la mala conducta de los profesores.

El Tribunal lo formaban los profesores presididos por el Juez Gimenez Beltran y su hermano Benjamin Alvarez. Beltran exigió al estudiante Pedro Ibarra que firmara una declaracion desmintiendo los hechos denunciados y como este se negase fué amenazado con la espulsion.

Todos los estudiantes que firmaron la protesta han sido espulsados. El jóven Ramasco, que preguntó la causa de tal medida, fué golpeado por el Rector Linao á presencia de varios vecinos y de los oficiales de la oficina de enganches.

Todas las noches recorren las calles muchos emponchados y matones, entre ellos el asesino de Arrizola, Belisario Coronel, y el de Falcon.

La casa de Santiago Gerez ha sido violada por el Capitan Sigifredo Paz con dos soldados.

El hecho ocurrió estando Gerez ausente.

Su esposa fué arrojada á una acequia y á una niña de quince años la llevaron á la carcel sin motivos de ningun género.

PARANA, Setiembre, 24—El Gefe Político del Departamento del Diamante acompañado de un Comisario y tres soldados, ha golpeado bárbaramente á D. Justo G. del Prado rico estanciero de La Paz y que habia ido al Diamante para organizar el Club Rochista.

Prado recibió heridas y contusiones de carácter grave habiendo sido sometido al tormento de la barra por espacio de ocho horas.

El motivo que dió la policia para cometer tal atentado fué que no trabajaba y que por lo tanto era vago, motivo facil por que este jóven es de las principales familias y de los mas acaudalados del Departamento de La Paz.

El Gefe Político en cuestion ha sido denunciado varias veces como jugador tramposo; y de muchas mañas.

SAN JUAN, Setiembre 23—Hoy se han embarcado para esa los Sres. Moron, Juan de Leon, Labal y Gonzalez, delegados del Partido Liberal y del Club Juventud Liberal para asistir a la proclamacion del Dr. Rocha.

Hasta el punto de embarque han sido acompañados de una inmensa concurrencia que con gran entusiasmo victoriaba al Dr. Rocha, al gran Comité y á los delegados.

Estas espontáneas manifestaciones de la opinion tienen indignados á los beduinos, pues ven que su causa no prospera mientras esta vá derecha al triunfo.

OLAVARRIA, Setiembre 24—Los partidarios de la candidatura del príncipe heredero andan reclutando gente para la manifestacion que tiene proyectada para el Domingo y á la que asistirá el Delfin.

Pierde lastimosamente el tiempo, pues en esta la opinion está en favor del Dr. Rocha y de ello se convencerán bien pronto. El Delfin no puede tener partidarios por la sencilla razon de que no se le conoce.

AZUL, Setiembre 24—Se han nombrado los Delegados que deben representar á este comité en la manifestacion del Domingo. Han resultado elejidos D. Juan Dillon (hijo) y D. Antonio C. Piot.

SANTIAGO, Setiembre 24 de 1885—*Al Dr. D. Dardo Rocha*:

Rector sigue persiguiendo miembros Club Juventud. Hoy espulsaron seis amigos mas. No haran cambiemos de ideas.

Somos nueve espulsados.

Salúdalo,

J. B. Corbalan Gomez.
Presidente Honorario.

MONTEROS, Setiembre 24 de 1885—*Sr. Dr. Dardo Rocha.*

Quedó constituido Club Político denominado General Araoz, que sostendrá su candidatura para Presidente de la República.

Le felicito porque los miembros de este centro son personas honorables y patriotas entusiastas.

J. Claris.

A los estudiantes

Se invita á todos los estudiantes de la Capital que simpaticen con la candidatura del doctor Dardo Rocha para la futura Presidencia de la República, á asistir á la gran proclamacion que se celebrará el Domingo 27 del corriente.

El punto de reunion será el local del Gran Comité Argentino, Perú 150, á las 12 y 30 p. m., debiendo salir de allí organizados para ocupar el puesto designado á los «Estudiantes Argentinos» en aquel acto cívico.

Los Secretarios.

El Delfin se queda solo

Leemos en *El Argentino* de Mercedes:

«Bórrense de la lista del comité juarista de Suipacha los siguientes señores, cuyas protestas escritas han sido presentadas con mucha anterioridad:

Santiago Alejandria, Jorge Suarez, Felipe Centurion, Rafael Suarez, Honorio Aguirre, Manuel Ramos, Antonio Lemos, Ramon Córdoba Baltasar Ramos, Remigio Gaitan, Patricio Cornick, Nicolás Passo, Engenio Córdoba, Nicolás Sosa, Juan Serrano, Isidoro Lopez, Julian Romero.

Y á estos agréguese el nombre del Sr. Nicolás Passo, que tambien se separa de ese círculo donde lo hacen figurar sin su consentimiento.

Provocaciones

Noticias llegadas de varios puntos de la campaña aseguran que los beduinos del Delfin pretenden armar bochinches el dia de la proclamacion del Dr. Rocha, haciendo contra proclamaciones en favor de su *candidito*.

Las autoridades de las Provincias deben tomar las medidas propias del caso para evitar los desórdenes á los que los beduinos son tan aficionados.

LA RISA

Suena aun en mi oido el éco rumoroso de las vibraciones alegres y tumultuosas con que agitó el ambiente en mis últimas carcajadas de placer.

Hace ya mucho tiempo de eso.

La risa franca, estruendosa, que no se impulsa ni se contiene, nos acomete de tarde en tarde.

¡Son tan pocas las verdaderas alegrias!

A mas, que se necesita predisposicion. Ese gozo que sale á la superficie, ese gozo que rie con toda la boca, que si no es la negacion del pesar, lo aleja, se nos permite mas que como una espasion, como descanso el sufrimiento.

Solo el hombre rie.

Se ha visto que los animales lloran, pero no se ha descubierto como rien. A medida que se avanza en el desarrollo de la sociabilidad, la risa es mas frecuente. Es que se puede ocultar mucho con una carcajada y en una sociedad culta hay muchísimo que esconder.

Miremos hácia atrás, acerquémosnos á la naturaleza: el indio rie muy poco, casi nunca. Es necesario que la embriaguez lo árranque á sus orgullosas miserias para que el éco vibrante y trémulo de su risa se pierda en el silencio de la pampa.

Habeis oido reir á un indio?

Su carcajada no se confunde con la nuestra, tiene notas ásperas; desgarraria la garganta de cualquiera.

Hay mas dolor que alegría en sus sonidos inarmónicos. Es la risa de un demente, ó la que arranca una desesperacion suprema, pues tambien se rie de dolor—¿no se llora de placer?

El modo de reir nos habla mucho del carácter de un individuo. Por él se nos hace simpático, ó nos despierta sentimientos contrarios.

Desconfiad de los que rien en E.

La burla está siempre en el corazon y en los lábios de los que lo hacen en U.

La zoncera en el alma de los que usan la I.

El desprecio desdeñoso, en los que dejan percibir la O.

La franqueza en los que hacen oir la A.

Hay en esto, como en todo, muchas escepciones. En nada se puede sentar reglas más irregulares, que respecto á las manifestaciones de carácter. Tampoco se puede juzgar de nadie por un solo signo.

Pero juntad la manera de reir á la de hablar, á las maneras, á la mirada, á la fisonomía, á todo lo que pueda indicar algo, y si con tantos datos permanece oculta la incógnita, la culpa está en vosotros.

La naturaleza no miente, ha dicho Quinet; pero es bien difícil leer en sus obras.

Y es bien triste q' ignoremos lo q' nos toca, cuando pretendemos decifrar á Dios é investigar los astros.

¿Qué provoca la risa? Todo y nada.

Depende de las situaciones individuales; pero se puede hacer una observacion, y bien triste por cierto: lo que mas impulsa son los males del prójimo.

Quién deja de reir ante el espectáculo de un golpe, aunque se magulle el caido.

Una cara mal formada, de esas que tienen un gesto perenne, que son una desgracia para el que las lleve, nos mueve á reir, y á recordarla con señales de inequívoca alegria.

En general, un defecto físico cualquiera nos hace gracia.

Oh! caridad!

Las irregularidades del carácter, otra calamidad para el que las tiene, nos hacen siempre un buen efecto

La ridículo importa un mal terrible.

Hasta se rie el dolor ajeno.

He oido carcajadas provocadas por los jestos de una madre al pié de la tumba de su hijo único.

La sonrisa, que tanto mueve nuestros lábios, no es de una degeneracion ni un gérmen de risa.

La impulsan causas distintas.

No se rie de pesar, y sin embargo la melancolía tiene sonrisas tiernas, atrayentes, que la reflejan, que la dicen.

El amor sonrie siempre; jamás rie.

Todos los sentimientos hablan en la coqueta modulacion de los lábios; todos son elocuentes sin palabras.

Los ojos tambien sonrien; pero solo los ojos de la juventud y de la belleza.

Una mujer fea, verdad que existen muy pocas que lo sean verdaderamente, no puede sonreir con la mirada.

Dadle á su rostro la expresion que querais, animad su fisonomía, y nunca sentireis la espresion de su sonrisa.

Es que la sonrisa de los ojos se siente mas que se vé.

Algo impalpable toca la frente con la luz de una mirada tierna.

Cuando recibimos su caricia los labios se contraen.

¿Por qué?

Obedecen la intencion que proyectan los ojos que se fijan.

La aplicacion de la electricidad á ciertos músculos del rostro hace reir á un cadáver.

Qué horrible risa!

Se espera el sonido sardónico que interpreta sus contracciones.

No animan su fisonomía.

Hay hombres que rien de un modo mensajuto.

Han hecho de la gravedad algo mas que un hábito, la creen necesaria á su importancia, y no la abandonan en casos supremos.

Pudiérase decir que solo tienen alegrias intelectuales, que se traducen en una profunda y cáutica ironía, que muestra casi siempre el hastío desdeñoso, la misantropía erigida en sistema.

Los hombres que no rien se alejan la simpatías inmediatas.

Es necesario tratarlos intrenamente, conocer sus pasiones para apreciarlos.

La risa, es pues, señal de buen carácter; su dulzura atrae, llama con sus notas precipitadas.

Al lado del que sabe reir habrán siempre amigos.

Buscamos la alegria, la necesitamos como la naturaleza necesita del sol, que la ilumina, que la vivifica, que parece arrancarle un velo de tristeza.

Los ingleses rien poco, y solo en ciertos momentos.

Un francés rie siempre.

En cambio, no se necesita un verdadero chiste para que rian los hijos de la hermosa Albion, cuando están dispuestos á la broma.

Las comedias del teatro inglés, que los enferman de risa, fastidian á los de otros pueblos.

Parecen que dijeran: vamos á reir, y sin mas motivo abrieran sus lábios á las carcajadas.

La risa tiene una propiedad que no debemos echar en olvido; predispone á engordar.

Así se dice por los entendidos, y es para nosotros un placer llevarlo á conocimiento de las lectoras, que necesitan dar á sus formas esa esbelta suavidad que proporciona el aumento de carnes.

Reid, pues, mucho.

Reid, sobre todo, de los que os hablen de amor con la formalidad que se tratan los negocios de Bolsa, que son á mi ver los menos graciosos.

COMERCIO

El oro abrió ayer en suba con motivo de ciertos rumores que corrieron dias pasados referente á los telégramas que se decian cambiados entre el Presidente y el comisionado en los cuales le anunciaba este último que el empréstito estaba del todo arreglado, y pronto para lanzarse los títulos á la circulacion, una vez que este fuera aprobado por el Congreso.

En la Bolsa reina alguna desconfianza entre los corredores por que creen los alzistas que estos rumores que corren sean cosas de los bajistas para influirá estos para que fargen el [illegible] y se produzca espontáneamente una considerable baja en el oro.

Este abrió ayer á 138 al contado y pronto se le vió subir á 138-50 y 139—Para fin de mes el oro siguió las mismas relaciones del contado, notándose mas firmeza en las operaciones para este plazo.

En los demás títulos se notó una sola operacion de Fondos Públicos de 1874 á 60 y otra operacion de Acciones del Banco Nacional á 148 para fin de Octubre—En los demás ninguna alteracion se ha notado, pues estos mantienen á los mismos precios que estos dias pasados.

En las Cédulas Hipotecarias se efectuaron varias operaciones en las séries E. F. G. á los precios siguientes: en la primera á 81 1/2 y 80, en la segunda á 80 y 80 1/2 y en la tercera á 87 1/4 y 87 5/8 en esta última série se nota que tiene tendencias de continuar bajando.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o/o - Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.— Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95. —Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c/u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c/u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloy Argentino, 105 o/o.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. Ejecutivo envia un mensaje y proyecto abriendo un crédito suplementario al Departamento de Instruccion Pública por 13010 ps. m/n. para pago de créditos atrasados.

La Cámara de Diputados en viaen revision el proyecto que acuerda 15000 ps. m/n. al Sr. Pedro Agote por su otra sobre finanzas.

La Comision de Negocios Constitucionales se expide en la solicitud de Dn. Juan Celino Ascosa sobre aceptacion de un vice consulado del Paraguay, en la Provincia de Corrientes.

La de Guerra en la de las Stas. de Fernandez que piden pension.

La misma mandando abonar á la viuda del Capitan Lacasa, Sra. Leopoldina V. de Lacasa los haberes devengados á aquel oficial.

La misma en las de la Sta. Feliciana Almeira, Sra. Lucila de Abella, Sra. Concepcion Agoya, Julia é Isabel, Nay, nietas del Brigadier General Rondeau, Cármen y Concepcion Sosa, hijas del Comandante Soto.

La de Peticiones en las solicitudes de doña Irene R. de Diaz Gomez y Sofia Fromont.

El Senador Rimos hace mocion para que el Senado reconsidere su sancion sobre el proyecto da pension á la Sra. Rudecinda Servin.

Puesto a votacion se sanciona la ley que acuerdo pension á aquella Sta.

El Senador Zapata hace mocion para que se trate sobre tablas el despacho de la Comision sobre concesion de permiso a Dn. Marcelino Ascosa para aceptar un vice consulado paraguayo en la Provincia de Corrientes.

Votada la mocion el proyecto fué sancionado sin oposicion.

El Diputado Navarro hace mocion para que se trate sobre tablas la solicitud de permiso para residir en Europa hecha por la pensionista Sra. Judit Burgeois.

Púsose en discusion y fué aprobada.

Por indicacion del Senador Carrillo se trata sobre tablas el proyecto acordando una remuneracion de 13000 ps. m/n. al Sr. Pedro Agote por su obra sobre fianzas.

Puesto á votacion siguió un breve debate en el que tomaron parte los Senadores Civit, Cello y Carrillo, siendo sancionado definitivamente.

El Senador Barros hace mocion para que se incluya un artículo en la ley acordando cinco mil pesos á los empleados del Crédito Público, por los trabajos estraordinarios que han tenido con motivo de la misma obra, por la que se le concede un premio al Sr. Agote.

Se opone á la mocion el Senador Rojas y es rechazada.

Por mocion del Senador Baibiene se tratan sobre tablas los siguientes despachos de las comisiones:

Aumentando la pension de que gozan las nietas del Brigadier General Rondeau.

Aumentando la pension á la Sra. Lucila O. de Avella.

Acordando pension á las hijas del guerrero de la independencia Teniente Coronel Sosa Stas. Cármen y Concepcion Sosa.

Acordando pension de 100 ps. m/n. á la Sra. Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion se lee el siguiente mensaje y proyecto del Ejecutivo.

Art. 1°. Declárase Código de mineria de la República el proyecto de ley redactado por el Dr. Enrique Rodriguez.

Art. 2°. Seis meses despues de promulgada esta ley comenzará su vigencia, que, dando desde esa fecha derogadas todas leyes existentes ónó en conformidad á su texto.

Art. 3°. Autorízase al P. Ejecutivo para hacer una edicion de 2000 ejemplares que será puesta en venta despues de proveer á los Tribunales de la Nacion.

El Ministro Wilde indica á la Cámara la conveniencia de tratar sobre tablas el asunto, pues su falta es muy sentida ya cuando la industria minera adquiere un notable desarrollo.

El Senador Igarzábal hace uso de la palabra apoyando la idea.

Votada la mocion resultó afirmativa.

Puesto á votacion en general se aprueba el proyecto.

Al votarse el artículo 1° el Senador Baibiene hace mocion para que aclare el artículo 1° y propone su modificacion.

Despues de un cambio de ideas se modifica en el artículo 1° é impreso en la imprenta de Manuel Biedma y enviado al Congreso por el P. Ejecutivo con su mensaje el 24 de Setiembre de 1885.»

Los demas artículos se sancionaron sin discusion.

Siendo muy avanzada la hora se levanta la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Presidente del Senado comunica la sancion definitiva de las siguientes leyes:

Acordando pension á D. Enrique T. Sinclair, Elena O. de Verduga, Margarita R. de Romero, Josefa Aguirre de Wasillicos, Lastenia O. de Alvarado, Antonia M. de Jáuregui; jubilando á las Sras. Pilar Puyrredon y Elvira Lopez y declarando comprendida en la ley de pensiones á la Sta. Jacinta Rodriguez y autorizando al P. Ejecutivo para invertir hasta 10000 ps en la adquisicion de un edificio para Administracion de Correos en San Nicolás de los Arroyos.

El Senado envia en revision el proyecto aumentando á 30 ps. la pension de la Sra Rosario O. de los Reyes.

El Poder Ejecutivo envia el siguiente proyecto de ley acompañado de un mensage:

Art. 1° Desde el primero de Enero de 1886 se observará como ley de la Nacion el proyecto de Código de Procedimientos civiles redactado por la comision conpuesta de los Dres. Amancio Alcorta y Estanislao Zeballos.

Art. 2° Autorízase al P. Ejecutivo para hacer con imputacion á la presente ley los gastos necesarios para la impresion de dos mil ejemplares de dicho Código.

Art. 3° Solo se tendrán por auténticas las ediciones oficiales.

Art. 4° Comuníquese.

La Presidenta del Asilo de Mendigos de Corrientes solicita una subvencion para la obra de este establecimiento. Los Sres. Torres y Benjuria piden la devolucion del expediente en que solicitan la compra de cinco leguas de tierra en el Chaco.

Le es concedida sobre tablas.

La Comision de Guerra se expide en las solicitudes siguientes:

De Dña. Corina Fernandez, Carolina Whites, Maria O. de Rodriguez Vida, Rosa G. de Cánepa, Rosa Zambrano, Demetria A Detonales y Clementina y Pastora del Cerro.

La de Peticiones en la de la Sra. Angela A. de Duran y en la de Dña. Rosaura C. de Mutis.

La de Obras Públicas en el proyecto del Senado acordando al señor Ramon Mejia la concesion para construir un puerto en Ajó (P. de B. Aires).

El Diputado Paz hace mocion para que la base 8ª de la propuesta Gonzalez Ca. se modifique, estableciendo el interés de 5 o/o y amortizacion aumentativa de 1 o/o, estableciéndose ademas que el precio míximo á qus tomarán los contratistas esos bonos sea fijados en 80 o/o.

El Diputado Paz abunda en razones para apoyar la modificacion y esta es redactada por Secretaria.

Hácense varias votaciones por las reformas que querian introducirse y resulta áfirmativa la 3ª que dice así:

«De 5 o/o de interés y 1 o/o de amortizacion acumulativa al firme al precio mínimo de 80 o/o.

La base 9ª. despues de un breve debate se sanciona estableciendo que los bonos serán lanzados por los contratistas en época que ellos fijaran, pero el P. Ejecutivo designara la casa emisora.

Sanciónase hasta la base 18 sin modificacion de trascendencia.

Esta motiva un debate larguísimo originado por el espíritu de la base. Algunos Diputados opinan que los representantes de la empresa tenedores de bonos oficiales debian ser pagos por el Ejecutivo, otros lo contrario.

Sin arribar á acuerdo, se levantó la sesion á las 7 p. m.

MAS NOVEDADES

Beneficio del barítono Mr. Poirier—Mañana tendrá lugar en el *Eden Argentino* la funcion á beneficio del aplaudido y simpático artista Mr. Louis Poirier.

El programa confeccionado por el beneficiado es magnífico. Subirá á la escena la preciosa ópera cómica en tres actos, *La Mascotte*, desempeñando los principales roles los artistas Mme. Jane Caylus (*Bettina*), Mr. Darman (*Laurent*), Mr. Désiré (*Fritllieni*) y Mr. Poirier (*Pippo*).

La segunda parte del espectáculo la forma un concierto, en el que tomarán parte Mr. Darman, Mr. De Keghel, Mr. Marmignon, Mme. Caylus, Mme. Poirier. Terminará la funcion con una fantasia de piano y violin ejecutada por Mme. A. Gagneur y Mr. J. Troubat.

Mr. Poirier es un artista que ha sabido conquistarse las simpatías del público debido á su comportamiento delicado en la escena, á la buena voz que posee y las dotes artísticas que le adornan.

Dados los triunfos que ha alcanzado entre nosotros, créemoslo acreedor á la proteccion decidida de sus admiradores y á la del público, que sabe apreciar y premiar con justicia á los artistas que revelan condiciones en armonía con el arte que cultivan.

Al *Eden*, pues, que Mr. Poirier les verán con placer, poblando el hermoso coliseo de la calle Esmeralda.

Noticias de España—Un despacho de Madrid afirma que la enfermedad del rey D. Alfonso presenta un caracter sumamente grave y que los dignatarios de palacio ocultan su verdadero estado.

El telégrafo no dá mas detalles sobre esta importante noticia que entraña el porvenir de la Península:

Creemos que el interés de esta noticia hace que necesite confirmacion.

Orden de suspension—El Dr. Pacheco, Ministro de Hacienda, ha dictado una resolucion injusta á todas luces y para lo cual creemos no haya fundamento.

Por tal mandato se suspende el pago de los créditos liquidados provenientes de la guerra de la independencia y del Brasil.

Creemos que esa suspension no obedecerá á la falta de recursos, pues aun no se han agotado los fondos que con ese objeto se crearon hace poco tiempo.

No dudamos que el Ministro en vista de los perjuicios que esa medida irroga vuelva de su acuerdo y pague esas sagradas obligaciones.

Epidemia colérica—Continua el cólera haciendo estragos en varias capitales de Europa.

El 21 hubo en España 759 casos y 370 defunciones.

La situacion de Palermo es angustiosa, falleciendo de 150 á 200 personas por dia.

El pueblo persigue á los médicos encargados de la desinfeccion.

El rey Humberto girará una visita á aquella desgraciada poblacion, habiendo remitido 30000 francos.

Ecos de Italia—En Civitavecchia ocurrió el 29 del pasado mes una esplosion en casa de un pirotécnico que causó 10 muertos y 20 heridos.

—Entre Italia y Marruecos se vá á establecer una línea regular de vapores.

Se desmiente el rumor de que el rey Humberto ser nombrado árbitro en el conflicto Hispano Aleman.

En el próximo mes mandará el Gobierno Italiano una fuerte expedicion de tropas al Africa.

Propiedades vendidas—Ayer se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

Bollini y Arenales, de 8 m por 34, en 2810 ps.
Chavango s/n, de 17 m por 10, en 5500 ps.
Jujuy 135 de 8 m por 49, en 7400 ps.
Melo s/n. de 8 m por 34, en 2400 ps.
Paseo Colon s/n, de 15 m por 73, en 9500 ps.
Cuyo 248, de 11 m por 38, en 20000 ps.
Belgrano 947, de 7 m por 54, en 13000 ps.
Callao 688, de 8 m por 23, en 6000 ps.
Moreno 361, de 24 m por 70, en 38000 ps.
Arenales 334, de 7 m por 31, en 4200 ps.
Balcarce 386, de 7 m por 31, en 4200 ps.
Cuyo 570, de 18 m por 60, en 15000 ps.
Lavalle entre Andes y Junin, de 8 m por 54, en 3100 ps.
Victoria y Saavedra de 19 m por 62, en 7800 ps.

La Llegada del Dr. Pellegrini—A bordo del acorazado *Los Andes* llega hoy el Dr. Carlos Pellegrini.

Le acompañan distinguidas personas, que fueron á recibirlo en la vecina orilla y entre los cuales viene el Prefecto Marítimo Sr. Mansilla.

Con tal motivo se ha dispuesto que las falúas de gala de la Comandancia de Marina y Capitania se encuentran listas para las 9 de la mañana á finde recibir en Los Pozos al Dr. Pellegrini y demas personas que le acompañan.

El Italia—Cartas de Génova dicen lo siguiente respecto al naufragio del vapor *Italia*, que como nuestros lectores recordaran se perdió en las aguas del Pacífico.

Por el *Regina Margherita* han llegado la mayor parte de los tripulantes del vapor *Italia*.

Nuestra capitania está levantando un sumario y el armador, señor Erasmo Piaggio, hace a su vez otro muy minucioso por su cuenta, á fin de constatar el cómo sucedieron realmente las cosas y sobre quien recae la responsabilidad mayor.

Parece que el responsable mayor es el Capitan Bonifazion, fallecido duranse la catástrafe.

Estado del Parque Palermo—No puede ser mas lastimoso el estado en que se encuentra este hermoso paseo.

El pantano que está frente al Colegio Militar continua siendo la admiracion de propios y estraños y todo el mundo se pregunta qué rol importante hace dicho pantano, como no sea el hacer insalubres aquellos lugares y al mismo tiempo intransitables.

Sr. Intendente, haga desaparecer esa laguna, siquiera por el buen parecer.

Preparativos de baile—Mucha actividad reina entre las señoras que componen la comision organizadora para el gran baile que tendrá lugar mañana.

Todas ellas se ocupan con un celo digno de premio de que no falte nada, para que el arreglo de los salones sea perfecto y en todo el decorado descuelle el buen gusto y elegancia propio de las dignas damas encargadas de su direccion.

Hoy á las 10 se verificará el ensayo de la orquesta y de la iluminacion.

Se ha tratado ya con el Jefe de Policia para el servicio policial, número de entrada y salida de carruajes, etc.

La fiesta promete ser espléndida, pues son muy pocas las invitaciones devueltas.

Enrolamiento de marina—Hasta la fecha se han alistado en el batallon de marina de la Capital 400 ciudadanos.

Les recordamos á aquellas personas que no se hubieran enrolado que solo faltan cinco dias para hacerlo, pues el 30 vence el plazo fijado por el Superior Gobierno.

Reglamento para vistas—La Direccion General de Rentas, debe elevar de hoy á mañana al Ministerio de Hacienda un proyecto de reglamento para los Vistas de la Aduana de la Capital, á fin de facilitar por esos medios la mejor manera de la percepcion de las rentas aduaneras.

Pailebot matriculado—Un pailebot de 400 toneladas construido recientemente por los astilleros Baradaco, ha ingresado á la matrícula nacional con el nombre de *Salinas*

Cañonera inglesa «Readge»—El Sub-Prefecto de Bahia Blanca ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo haber fondeado en aquel puerto sin novedad alguna a su bordo la cañonera de guerra inglesa *Readge*.

Concejo Deliberante—Esta noche á las 8 celebrará sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Nombramiento de Alcalde—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha nombrado á D. Buenaventura Decond Alcalde del cuartel 4° de la seccion 8a. en reemplazo de D. Abél Cienfuegos que renunció.

Salida de vapores—Con destino á Hamburgo zarpará hoy de nuestro puerto el vapor aleman *Paranaguá*.

Tambien anuncia su salida el vapor aleman *Ohio* con destino á Bremen.

Pedido de alumbrado—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle Rodriguez Peña, Junin y Andes hasta Melo, solicitado el alumbrado á kerosene de esas cuadras.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudado ayer la Administracion respectiva la suma de 4330 ps. m/n.

Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó la suma de ps. 7482.

En el Hospital Militar—Bajo este mismo rubro prometimos ayer ampliar los datos respecto á una víctima de la *barbarie de actualidad*.

Con el hecho que á continuacion referimos, nuestros lectores podrán formarse una idea de la manera con que se ha querido castigar una leve falta de un soldado que despues de 16 años de servicios prestados á la pátria se encuentra gravemente enfermo y comprometida su vida, por el bárbaro castigo que ha recibido.

El soldado en cuestion, se llama *Dionisio Rovere*, del 1er. Regimiento de Infantería.

El Sábado pasado, segun refiere él y por los datos que hemos tomado, salió á pasear sin haber pedido permiso á su superior; regresando á las 12 de la noche.

El sargento que estaba de guardia, al verlo algo ebrio le preguntó porqué habia salido sin permiso, y, sin mas trámites la emprendió á palos con ese desgraciado que no era dueño de sí mismo en ese momento.

De esto resultó que el soldado Dionisio Rovere saliera con cinco heridas, dos de ellas muy graves; la primera que le atraviesa un costado de la cara izquierdo y cuya herida profunda llega hasta el hueso malar, la otra no menos grave que la primera la tiene en un costado de la cabeza, interesándole parte del cráneo, y tres mas en la misma region, no tan profundas.

Concluida esta escena de sangre, el sargento mencionado ordenó que se pusiera en el cepo de las dos piernas, y así se le tuvo desde las doce de la noche hasta el Domingo á las 6 y 1/4 de la mañana, hora en que recien se le llevó al Hospital Militar.

Su cuerpo permaneció en un rio de sangre durante el tiempo que estuvo en el cepo y muy espuesto á haberse quedado muerto por la gran hemorragia que tuvo toda la noche.

La cabeza habia aumentado de volúmen por los coágulos de sangre que á ella se hallaban adheridos; su cara y pescuezo cubierto tambien de sangre apenas dejaban distinguir que bajo de ella se ocultaba, el rostro de un ser humano, su camisa, de blanca se habia convertido en roja, tan copiosa fué la hemorragia que le sobrevino.

El castigo que merece dicho sargento se agrava mucho mas, por el solo hecho de haberlo tenido en ese estado sin que médico ni practicante alguno hubiese acudido á prestarle los servicios del caso.

Nada costaba el haber ordenado su trasporte inmediato al Hospital, pues solo distaba la escena de horror 150 metros de distancia.

Si cometió falta, castíguesele, pero no de esa manera que degrada al que trata de corregirla y obtiene así el desprecio de sus semejantes.

Pedimos al Ministro de la Guerra que mande levantar un sumario inmediatamente para que se averigüe lo que hay de verdad en esta denuncia, y se castigue, como merece, al que se ensaña en un soldado que despues de 16 años de servicio activo se encuentra recompensado con los golpes del sable que un superior le asestó sin compasion de ninguna clase.

No dudamos que se dará un castigo ejemplar para que sirva de escarmiento y evitar así hechos de esta naturaleza que menoscaban el buen nombre y honor de nuestra distinguida oficialidad.

Dr. Avellaneda—Las noticias recibidas últimamente de París respecto á la salud del Dr. Avellaneda no son nada satisfactorias. Aseguran que en la actualidad no está en situacion de moverse de París.

Entierro del teniente coronel Obligado—Ayer á las 10 a. m. se verificó el entierro de D. Erasmo Obligado con los honores debidos á su gerarquía.

En el féretro, cubierto con el pabellon nacional, habian colocado el uniforme de teniente coronel de marina y muchas coronas como último recuerdo de amistad.

Los alumnos de la Escuela Naval eran los encargados de rendirle los últimos honores.

Al llegar la comitiva al cementerio, el Sr. Albarracin pronunció un bellísimo discurso encomiando las virtudes cívicas de finado y haciendo una rápida reseña del su brillante carrera.

El número de los acompañantes era numeroso y escogido. Entre ellos los generales Lavalle, Gelly y Obes, Arredondo y Cordero, los coroneles Ramirez, Boer, Cutiello y Muzlera, el señor Moyano, Gobernador de Santa Cruz, los tenientes coroneles Soler, Spur, Fabre, Iturrieta; los sargentos mayores Castello, Mendez, Capdevila y Calsadilla, el comandante del batallon 8 de línea y muchos gefes y oficiales del ejército escuadra.

Enrolamiento—Anteayer se cerró el registro de enrolamiento del 6º regimiento formado por las parroquias de la Piedad y Balvanera con 2830 inscritos.

Se calcula que el total de enrolados en la Capital es de 25000 individuos, entre infantería y caballería.

Solo faltan ya 6 dias para que venza el plazo señalado para cumplir con ese requisito, por lo que deben apresurarse todos aquellos que no lo hayan hecho.

Paz y administracion—Lo que sigue lo tomamos de un diario de Córdoba que lo publica con el título de *Garantías electorales*.

«Ayer llegaron para la oficina de enganche cinco cajones con tiros remington».

Juicio de esta República por un español—Con motivo de una comunicacion que el cónsul de España en Burdeos dirijió al Gobernador de Barcelona respecto al escesivo número de españoles que en aquel punto tomaban pasaje para Buenos Aires, cierto periódico catalan al hacerse cargo de la comunicacion hizo algunas apreciaciones inexactas relativas á este país.

D. Pedro Arnó, que ha vivido mucho tiempo en Buenos Aires contestó desde las columnas de *El Barcelonés* al citado periódico desmintiendo sus asertos.

No podemos menos de insertar algunos de sus párrafos

Helos aquí:

Allí (en la República Argentina) la vida es relativamente buena y barata, el trabajo bien retribuido, el crédito fácil, la industria y el comercio con pocas trabas y mucha proteccion, la libertad omnímoda, la seguridad casi ilimitada y la tierra barata y fecunda.

«En aquellos hermosos países se recibe con los brazos abiertos al estranjero y se considera el español como á un hermano.

«He recorrido aquellas vastas regiones en todos sentidos, por tierra y por agua, y jamás tuve un sério disgusto con sus naturales, apesar de no encontrarse en trayectos de centenares de leguas un uniforme de policía, carabinero ni guardia civil.

«El país entero se envanece del buen recibimiento y trato que dá á los extranjeros y el gobierno está constituido en su primer protector, por lo cual figura entre las oficinas públicas un departamento de inmigracion.

....

«Todos mis compatriotas residentes allí saben con cuanto afan, interés y desprendimiento he defendido en aquellas regiones el honor y el buen nombre de España. Todos saben que en este punto he ido hasta comprometer mi posicion y mi vida en la demanda; pero sin mengua de mi patriotismo, debo esta defensa justa y equitativa á la patria de mis hijos, que me ha recibido fraternalmente en su seno y me ha colmado de distinciones.»

Nos complacemos en consignar estos datos, añade un colega español, por mas que nos sea profundamente sensible que millares de compatriotas se vean en el duro trance de abandonar á su patria; pero ya que esto no puede evitarse, nada mas natural que nos dirijamos á nuestros hermanos de la Península, para que prefieran estas hospitalarias playas en donde al menos encontrarán viviente la misma legua de sus mayores y un afecto sincero á cuanto procede de nuestra querida patria.

Ferro-carril del Oeste—En Cármen de Areco continuan con actividad los trabajos para pedir al Gobierno la concesion de un ramal del ferro-carril que desde Mercedes pase por Giles, Cármen de Areco y Salto.

Se ha invitado á los vecinos de los pueblos inmediatos para celebrar una reunion y ponerse de acuerdo respecto á la forma en que debe hacerse la peticion.

Estado de los duelistas—Los señores Pereyra y Fotherinhgam han sido dados de alta, habiendo sufrido los dos la operacion necesaria para retirar las suturas que cubrian las heridas.

Los dos heridos han sido asistidos por el Dr. Golfarini.

La Duse-Checchi—Hace dos dias que se encuentra en Buenos Aires esta eminente actriz, hospedándose en una casa frente al Politeama.

Se dice que el debut no se verificará hasta el Sábado por haber llegado esa señora bastante molestada del viaje, necesitando algunos dias para su total restablecimiento.

Inmigracion—La Comisaria general de Inmigracion despachó ayer 14 personas por los vapores *Júpiter* y *Tridente* con destino á Tucuman y Corrientes.

Por los ferro-carriles se espidieron 10 personas.

La oficina respectiva tuvo 8 pedidos y dió colocacion á 19 personas.

En el hotel la asistencia era de 13 inmigrantes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Opera — Compañía de opereta francesa—Empresa Sebastiany—Viérnes 25 de Setiembre con la ópera en 3 actos «Les Dragons de Villars».

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 14ª funcion de abono para el Sábado 26 de Setiembre, primera representacion de la ópera de Gounod, en 5 actos «Fausto».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos mm. 12. Palcos altos sin entradas 8. Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 8ª funcion de abono — Sábado 26 de Setiembre, variada funcion en la que tomará parte el señor Zamacois — 1º El juguete cómico en un acto «En el cuarto de mi mujer»—2º La preciosa humorada cómica en un acto «La cristura»—3º El juguete cómico lírico «Sin contrato».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi — Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañía, inaugurándose la espaciosa cazuela que se acaba de construir.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 mjn., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id. de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones a los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos mjn. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boleteria del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaîté — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Viérnes 25 de Setiembre, gran concierto — La barra horizontal, los juegos japoneses, el poeta y la silfide, los pitos, y la pantomima «El mono de Africa».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in20 perm

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 Julio perm

J. A. MEDINA

GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

73 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Donino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacer, Camsobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Sassalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Pádova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavía, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saremi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Locegno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriza, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p$	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . .	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal. . . .	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal. . . .	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»	»
Por depósitos á otros plazos		convencional

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jorsey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compras de mercaderias no cobradas con alhajas sinó sobre las cantidades en que se hagan.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo á que tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones á regentes que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 10 de 1881.

R. A. LAMITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1º á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cerciorarse de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
—
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.
73 s15 o14

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios. »

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. »

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poseen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle rebestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

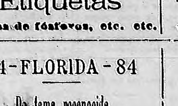

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j4 perm

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
—
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m8 19 perm. Secretario.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
—
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
ms31

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59—VICTORIA—59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**.
Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.
En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde..........	16 á 30 $ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28 » »
» » levita paño negro	40 á 50 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan..........	58 » »
Trajes para niños, desde..........	5 á 15 »

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde..........	3 á 5 $ m|n.
Guarda polvos de seda de la India..........	7 á 9 » »
» de hilo..........	4 » »
Sacos de seda..........	5 á 6 » »
» lustrinas de colores..........	2-50 á 5 » »
» hilo color-crudo..........	2 á 3 » »
» brin..........	1-50 á 2-50 » »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12 » »
» » » Brin..........	3 á 5 » »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO
147 s11 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasaje Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hace cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, tramitando su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le abonen [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en tramitacion en las oficinas públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, en campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensualidad, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata, el agente esclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
19 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem esteárina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 24 y 28 centavos el paquete
Idem de sebo 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 70 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 70 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 pesos mjn.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Castañas francesas en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 3 atadicos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 3 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2 5 1/2 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 14 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
2 s 11 perm

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
—
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.......... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses d'rectamente intro lucidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos c lor s

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.
Francisco Llambi Oficial 1º
48 [illegible] perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.
Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
47 j124 f13 José M. LA FUENTE, Secretario.

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo Secretario.
59 a8 derm

ESTANCIEROS Y Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma Ergané, perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatarios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 49 oil

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente
Los Viernes, vapor METEORO
Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y passgeros.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores
Júpiter, Pingo y Meteroo
Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores passageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jul3

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su fav r y pagará 3 por ciento por los sal os en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo Secretario.
85 a8 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LOTERIA DE CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales
Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.
SE JUEGA
EL SABADO 26 DE SETIEMBRE 1885
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en a Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo.
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Aviso Municipal
EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:
1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.
2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.
3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.
4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.
5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.
6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.
7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.
8º Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.
J. GONZALEZ CANÉ. Presidente.
E. Monti, Secretario.
Pergamino, Setiembre 10 de 1885.
a28 o10

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:
Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 33	11 30	1 10	2 0	2 35	3 16	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 10
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 30	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 53	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	[illegible]	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 46	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 26	10 20	12 50	2 33	—	3 35	—	4 20	—	5 26	6 53	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.
Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
143 my6 perm

Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.
Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 5 anualidades.
El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.
IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 all d12

CIGARRERIA LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca. de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETAN COURT y Ca.
17 jul7 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

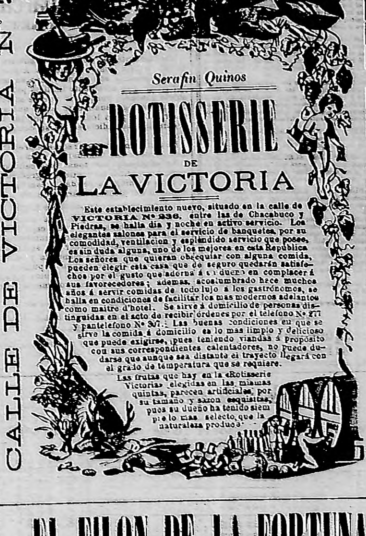

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO Piedras 337 BUENOS AIRES FABRICA A VAPOR Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
69 fr1 perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
114 a15 sg.15

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.
Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.
Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.
Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.
Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.
Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
[illegible]

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA
Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	8 30 a. m.
Llavallol	8 43 »
Ezeiza	[illegible] 9 »
Tristan Suarez	9 18 »
Vicente Casares	9 33 »
Cañuelas	9 50 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	4 40 p. m.
Vicente Casares	5 00 »
Tristan Suarez	5 20 »
Ezeiza	x 5 40 »
Llavallol	5 57 »
Temperley	6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	4 30 p. m.
Llavallol	— »
Ezeiza	x 5 40 »
Tristan Suarez	6 15 »
Vicente Casares	6 55 »
Cañuelas	7 30 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	6 30 a. m.
Vicente Casares	7 15 »
Tristan Suarez	8 10 »
Ezeiza	x 9 »
Llavallol	— »
Temperley	9 30 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.
REYNALDO OTERO, Director General Interino.
69 a10-20

BOTERIA BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renault, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de zafiro.
» » para grabar con diamantes.
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS
ANTES

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.
Marcelino Durél. Juez de Paz.
67 s2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Ciriolo Frecias á fin de que comparezca por este Juzgado y escribanía del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Sosa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Gonzalez Secretario.
66 a19 f28

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves— Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg 46
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Hulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Risotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller à vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz25 jn. 24
Juan B. Arambido—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm
Juan B. Fornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Harris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Sacco, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente de negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patrón y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará según su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar à sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo dicho ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SUSIT ESMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí à un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cade caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 43	..	..	..	3 55	..	5 40
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 40
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas ESTACIONES	TREN 3		Regresos ESTACIONES	TREN 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 46	10 45	....	....	San Nicolás		3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
				La Plata	[illegible]									
				Tolosa	[illegible]									
				Melchior Romero	[illegible]									
				Gomez	[illegible]									
				Ferrari	[illegible]									
				Empalme Pereyra	[illegible]									
				Pereyra	[illegible]									
				Central	[illegible]									
				Juan M. Gutierrez	[illegible]									
				San Juan	[illegible]									
				Claypole	[illegible]									
				Mármol	[illegible]									
				Temperley *(lleg.)*	[illegible]									
				Id. *(sal.)*	[illegible]									
				Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]									
Temperley *(lleg.)* F. C. S.	[illegible]									
Id. *(sal.)*	[illegible]									
Mármol	[illegible]									
Claypole	[illegible]									
San Juan	[illegible]									
Juan M. Gutierrez F. C. E.	[illegible]									
Central	[illegible]									
Pereyra F. C. E.	[illegible]									
Empalme Pereyra	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Gomez	[illegible]									
Melchior Romero	[illegible]									
Tolosa	[illegible]									
La Plata	[illegible]									

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas mas de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas ESTACIONES	TRENES 5	13	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	11 0
4 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Caneo	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador María	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Caneo	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes véase la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	REGRESO I	REGRESO II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7	9	comp. mixto	13	15	17	19	12
						11 Setiembre	[illegible]										
						Almagro	[illegible]										
						Caballito	[illegible]										
						Flores	[illegible]										
						Floresta	[illegible]										
						Liniers	[illegible]										
						Ramos Mejia	[illegible]										
						Moron	[illegible]										
						Ituzaingó	[illegible]										
						Merlo	[illegible]										
						Moreno	[illegible]										
						G. Rodriguez	[illegible]										
						Lujan	[illegible]										
						Jauregui	[illegible]										
						Olivera	[illegible]										
						Mercedes lleg.	[illegible]										
						Id. sal.	[illegible]										
						Suipacha	[illegible]										
						Gorostiaga	[illegible]										
						Chivilcoy lleg.	[illegible]										
						Alberti	[illegible]										
						Larrea	[illegible]										
						Bragado lleg.	[illegible]										
						Olascoaga	[illegible]										
						Dennehy	[illegible]										
						9 de Julio	[illegible]										

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 '10

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2133 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
128 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24508
272 4933 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20282 24666
776 5205 8188 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17254 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21514 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21593 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26036
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6425 10294 14715 18125 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15000 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27835 27900 27914 27953 28293 28916 28972
28706 28853 28872 28893 28971 28718 28041
29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30300 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32968
33060 33318 33432 33444 33853 34304 35246
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 35811 38443 41683 42022 42694
42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4358 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
467 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6616 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5945 6393 7362 7829 8807 9106
1252 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8933 8897 9885
1590 4522 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9808 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2518 2751 2851 2959
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2962
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
935 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1990 2579 2614 2659 2748 2850
825 1291 2318 2590 2638 2690 2759 2860
852 1332 2457 2591 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2658 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4745 5729
65 645 1013 1890 2972 3459 4781 5835
91 753 1014 1921 3110 3529 4795 6285
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6227
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6824
6920 7048 7082 7293 7318

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2588 3875 4808 6483 7509 9118
148 1680 2850 3014 5526 6583 7570 9538
659 1790 3011 4141 5966 6665 7608 9318
676 1971 3106 4390 6013 6676 7731 9311
871 2116 3408 4600 6049 6886 8306 9478
1373 2136 3498 5230 6107 7398 9516 9681
1400 2689 3794 5116 6429 7470 9147 9679
6733 19088 10305 10323 10333 10574 11230
11776 11809 11931 11962 13003 12808 13041

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 980 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6008 7024 8697
335 1429 1890 2552 5201 6009 7159 8040
361 1573 2207 3862 5654 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6618 7715

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1809 2883 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1359 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1438 1928 2464 2531 3206
4961 4476 5179 6285 6455 6573

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7043 9345 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10131 15828 20810 24672
836 4966 7967 10648 16247 20519 25016
953 5213 7971 11265 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20825 15714
1111 5229 8085 12479 16650 21450 25898
1113 5276 8027 12764 16776 21766 26536
1116 5560 8076 13597 16857 21817 26667
2490 5563 8532 15550 16578 22024 26846
1826 5935 8209 13662 16912 22576 27200
1827 6245 8800 13595 16513 22726 27905
2282 6894 8801 13635 16518 23065 22241
3184 7510 8803 13658 17281 23646 27895
3861 7585 9639 14140 17980 24363 28068
4041 7642 9066 14825 18681 24333 28143
4175 7809 9418 15154 18955 24566 28338
4194 7838 9628 15438 18953 24618 28609
28870 28882 28906 28910 29011 29026 28979
29600 29004 29416 30589 30646 31665 31548
31294 31596 31760 31939 32028 32400 32665
32817 32946 32954 33252 35784 36543 37688
37136 37491 39018 39015 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42849
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45394 45785 45796 45908 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9962 6338

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5480
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5656
880 1011 1923 3408 2985 4635 5121 5685
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1599
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3695
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3790
565 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
98 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1877

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 360 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8689 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6729
1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9846
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10035
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10118
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10408
17445 10464 11488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 3027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2572 3478 4469 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9857 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2335 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1569 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3218 3400 4221
4429 4329 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2537 2690 2912 3023
339 965 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 442 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2248 2715 3124 2360 2616 2238
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2778 2756 2777 2784 2811 2838
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 387 6791 4329 4996 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
298 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 15858
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
386 399 890 1017 1316 1588 2593
369 537 935 1226 1317 2528

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5931 7987
280 374 540 1352 4565 5330 6427 8299
311 398 688 3410 2902 5633 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1637 2886 2069 3439 3779
42 778 1506 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3734 3406 3895
416 890 1834 2398 2992 3253 3625 4932
4321 4311 3444 4928 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.